ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Miércoles 23 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,133

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 23—Santos Servando y German, mártires.
Van 296 dias transcurridos, faltando 69 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Noticias del Brasil

RIO DE JANEIRO, 22—El Senado ha aprobado en tercera y última lectura el proyecto de amnistía limitada, aprobado por la Cámara de Diputados.

Llevado inmediatamente al despacho del presidente de la República éste acaba de ponerle el cúmplase.

La ley á que se refiere este despacho dice así: «El Congreso Nacional decreta:

Artículo 1.º Quedan amnistiadas todas las personas que directa ó indirectamente se han inmiscuido en los movimientos revolucionarios ocurridos en el territorio de la República hasta el 23 de Agosto del corriente año.

1.º Los oficiales del ejército y armada amnistiados por esta ley no podrán volver al servicio activo antes de dos años contados desde la fecha en que se presenten á la autoridad competente y aun despues de ese plazo si el Poder Ejecutivo así lo juzga conveniente.

2.º Esos oficiales mientras no vuelvan á la actividad únicamente recibirán el sueldo de sus patentes y sole contarán tiempo para la jubilacion.

RIO DE JANEIRO, 22—El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que en caso que se obligara al gobierno brasilero á pagar las sumas que importan las reclamaciones por daños y perjuicios presentadas por las legaciones europeas, el gabinete propondrá un impuesto adicional sobre las importaciones extranjeras.

Esta noticia ha producido mal efecto en los círculos diplomáticos, porque revela el propósito de hacer recaer sobre los extranjeros este aumento de derechos de aduana.

—El cambio continúa en baja; se cotiza de 9 15/16 á 10.

Hallase enfermo de gravedad el visconde Cabo Frío, por cuya razon se encuentran paralizadas las negociaciones en tramitacion ante el ministerio de Relaciones Exteriores.

—*La Gaceta de Noticias* anuncia que en breve habrá una accion colectiva de las naciones americanas para reconocer la beligerancia de los revolucionarios de Cuba.

—Hallase enfermo el señor Aldo Nobile, secretario de la Legacion de Italia.

—En el trascurso del mes de Noviembre próximo deben llegar al Brasil cuatro mil inmigrantes; en su mayor parte italianos contratados por el gobierno federal y por el del estado de San Paulo.

—Anoche y ésta mañana han sido muy festejados en la calle del Ouvidor varios de los revolucionarios que siguieron las aventuras de Custodio de Mello y Saldhana da Gama y que se hallaban ocultos esperando la ley de amnistía.

Entre los emigrados cuéntase el hermano del ministro de Relaciones Exteriores.

RIO DE JANEIRO, 22—El ministro de Bolivia ha pedido telegráficamente licencia á su gobierno para regresar á Lima.

Las Cámaras están discutiendo un pedido de crédito extraordinario por catorce mil contos, formulado por el gobierno para atender á la liquidacion de los gastos militares causados por la revolucion.

—Varios miembros del Congreso piden que el gobierno exija de los jefes de tierra y mar rindan las cuentas de abultadas sumas que recibieron durante la revolucion y que les fueron entregadas por el gobierno de Peixoto.

—Ha sido recibida con gran júbilo la promulgacion de la ley de amnistía.

—Es objeto de comentarios el hecho de que las reparaciones del acorazado brasilero *Aquidaban* se hayan en el astillero Vulcan, en Stettin, mientras había salido de aquí para refaccionarse en Inglaterra.

De Chile

SANTIAGO, 22—Luis Urzua aconseja al presidente de la República que forme el gabinete con personas alejadas á la política como Eusebio Lillo, Francisco Echaurren y otros á fin de salvar al país de la difícil situacion política y económica porque atraviesa agravada por las repetidas crisis ministeriales.

En general el deseo del país que el gabinete quede organizado en esta forma.

—Con fecha de ayer el vicario general del arzobispado, ha hecho extensiva su excomunion al periódico de caricaturas. Don Mariano Casanova y en general á todos los que sean continuacion de *Poncio Pilatos*.

Hoy partió en direccion al Sur el general Korner á inspeccionar los distintos cuerpos de la guarnicion. Lo acompañan inspectores de las tres armas.

—En la primera quincena de Noviembre hará pruebas el submarino construido por el señor Auber. Las personas que han visto el nuevo buque aseguran que es una obra acabada é introducirá verdadera revolucion en el arte de la navegacion.

Del Paraguay

ASUNCION, 22—La Cámara de Diputados aceptó el proyecto sobre las delegaciones políticas, á pesar de la fuerte oposicion de la prensa liberal.

—Debido á las fiestas y diversiones que se multiplican en cada domingo, la reparticion de policía efectuó numerosos arrestos de artesanos, por infracciones á las ordenanzas.

—El diario *El Pueblo* sigue atacando á la administracion aduanera, denunciando graves irregularidades por parte del administrador de la Aduana de San José.

Sábese que el depósito aduanero allí establecido hállase inundado por la corriente del Rio Paraná.

- Llegó el *San Martin*.

—*El Pilcomayo* principia á cargar 26 wagones de naranjas para Buenos Aires.

Tambien se embarcó gran cantidad de caña de azúcar para Las Palmas.

Muerte de Bonghi

ROMA, 22—El gran escritor político Roggero Bonghi murió esta mañana á las 9 en la Torre del Greco, donde asistiase de su grave enfermedad.

Ultimatum

LONDRES, 22—El ultimatum de Salisbury á Venezuela solo se refiere al arresto de súbditos británicos y á los inspectores de policía Barnes y Baker en Enero pasado.

Este ultimatum notifica á Venezuela que en caso de no hacerse la reparacion adecuada dentro del tiempo especificado, tomará otras medidas.

Créese que las medidas proyectadas parecense á las adoptadas con Nicaragua. El almirante inglés se apoderaría de los puertos venezolanos, cobrando los derechos aduaneros.

Grandes lluvias

PARIS, 22—Lluvias torrenciales caen desde algunos dias.

Nótase una fuerte creciente del rio Sena.

Colonizacion alemana

BERLIN, 22—Acaba de organizarse en esta capital una fuerte sociedad para fomentar la emigracion alemana á la isla de Chuson (China).

Esta isla fué últimamente adquirida por Alemania.

El sindicato que ocúpase de aquella colonizacion cuenta con grandes capitales.

Ya numerosas familias prepáranse á salir.

Empréstito

LA HAYA, 22—El ministro de Hacienda de los Países Bajos acaba de realizar un empréstito de 25.000.000 de florines.

Ese empréstito está destinado á chancelar la deuda flotante.

Otra goleta capturada

LA HABANA, 22—Las tropas españolas han logrado apoderarse de una goleta cargada de armas y pertrechos de guerra destinados á los revolucionarios.

El baron de Heimmentein

LAUSANNE (Suiza), 22—Asegúrase que el conocido baron de Hammentein, ex director de la Kreuz Zeitung, que se encuentra actualmente en esta ciudad y contra el cual se ha entablado, en Alemania, una accion judicial ha resuelto volver á Berlin para presentarse á los tribunales y levantar los cargos formulados contra él.

La noticia merece confirmacion.

Accidente

PARIS, 22—Prodújose hoy un accidente en la estacion de Montparnasse (ferrocarril del Oeste).

Una locomotora llegando con demasiada velocidad, rompió una pared y cayó en la calle.

Resultó una persona muerta.

El Parlamento francés

PARIS, 22—Tuvo lugar hoy la reapertura del Parlamento francés.

No hubo ningun incidente, todo pasó con completa tranquilidad.

El presidente de la Cámara de Diputados y el presidente del Senado pronunciaron discursos haciendo grandes elogios de los soldados franceses que hicieron la expedicion á Madagascar.

Despues levantóse la sesion.

En la Cámara de Diputados

PARIS, 22—El presidente de la Cámara de Diputados ha recibido de varios diputados una série de interpelaciones al gabinete, principalmente sobre la expedicion de Madagascar y la actitud del Gobierno para con los huelguistas de Carmaux.

El señor Pelletan

PARIS, 22—A instancias de numerosos amigos, el señor Camilo Pelletan, diputado radical, ha retirado su renuncia de miembro informante de la Comision de Presupuesto.

La Compañía del Niger

LONDRES, 22—El Gobierno inglés ha resuelto comprar la Compañía inglesa del Niger.

Fallecimiento

LONDRES, 22—Acaba de fallecer el conocido historiador inglés Henry Reere. El extinto tenía 82 años.

Otro fallecimiento

ROMA, 22—Falleció hoy á la edad de 67 años el conocido hombre público Ruggero Bonghi.

El señor Bonghi, era presidente de la importante Liga para el mantenimiento de la paz.

En Austria

VIENA, 22—Hoy tuvo lugar la reapertura del Reichsrath austriaco.

El conde Badeni, presidente del consejo, pronunció un discurso muy conciliador respecto á la ruidosa cuestion de las nacionalidades.

No hubo ningun incidente.

Apreciaciones de "El Globo" de Madrid

MADRID, 22—En su número de hoy *El Globo* de esta capital publica un importante artículo ocupándose del incidente surgido entre Portugal é Italia, respecto del proyectado viaje del rey don Cárlos á Italia.

Dice que la actitud del rey Humberto negándose á recibir al rey don Cárlos en Monza constituye un desaire, pero que afecta solamente al gabinete portugués.

El Globo dice que el pueblo portugués no tiene nada que ver en el asunto y aconseja vivamente al rey don Cárlos volver pronto á Lisboa, porque en caso contrario podria tropezar con graves dificultades en la frontera.

El Globo termina diciendo que el gabinete portugués ha faltado por completo de sentido político, sabiéndose de antemano que el papa no recibe á ningun príncipe católico, si este ha visitado el rey Humberto en el Quirinal.

Estacion naval

ROMA, 23—El gobierno italiano ha resuelto crear una estacion naval permanente en Extremo Oriente.

Arrestado

ROMA, 23—El señor Prodrecco, periodista socialista, acaba de ser arrestado en medio de su familia para cumplir la pena de prision á la cual había sido condenado por un antiguo delito de prensa, y eso á pesar de la amnistía otorgada por el rey Humberto, con motivo de las fiestas del 20 de Setiembre.

Nuevas matanzas

JOMIDT, 22.—Nuevos graves desórdenes produjeronse en esta.

Mas de cien cristianos han sido asesinados.

El señor Bonghi

ROMA, 23.—La noticia del fallecimiento del señor Bonghi ha causado honda sensacion.

El cadáver se á sepultado en Nápoles.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 22—Despues de una brillante serie de triunfos artísticos el tenor Duc embarcóse hoy para Europa en el vapor *Brésil*.

—A principios de Noviembre embarcaráse con destino á Rio Janeiro el contralmirante Custodio de Mello.

—Construiráse un ramal férreo de la línea del ferrocarril del Pacífico al campamento de artillería de Villa Mercedes para facilitar el trasporte de armas y pertrechos.

—El ministro de la Guerra piensa establecer otro campamento de caballería en la provincia de Córdoba y uno de infantería en la provincia de San Luis.

—Dícese que el crucero *9 de Julio* enviarásele al Pacífico en viaje de instruccion.

BUENOS AIRES, 23—El doctor Bibolini renunció al reciente nombramiento de intendente general del ejército á causa que parece que los nombramientos del personal subalterno desagradan al Ministerio.

—El ministro de Justicia ordenó al jefe de policía que entregue á la escuela de grumetes los muchachos que tenga detenidos en los departamentos y que no reclamen los padres.

—Se resolvió enviar al manicomio á Guillermo Kubly y Arteaga, novicio del convento de San Francisco, por haberse comprobado su desequilibrio mental.

Los caudillos riograndenses

Y EL GENERAL RIVERA

Pero, á esta documentacion diplomática se agregaba algo muy importante, que daba mucha luz sobre la intervencion personal del *actual presidente Rivera* en el asunto relativo á los caudillos riograndenses disidentes, como decía la nota del señor Vidal.

Era de todo punto exacto que el presidente habia intervenido, como con *toda franqueza* se lo tenía declarado al señor enviado de S. M. el emperador. La confirmacion de esos díceres se encuentra, entre otros papeles, en la carta que desde el Arroyo de la Vírgen dirigió Rivera, con fecha 28 de Octubre de 1841, al señor Encargado de Negocios F. Díaz de la Cruz Lima.

La importancia de esta carta, escrita despues de las instrucciones dadas al señor Magariños, un mes antes, por el señor ministro Vidal, surge naturalmente, porque ella explica que las tendencias del Gobierno de la República, en vista de la actitud de S. M., eran siempre las mismas: las de no multiplicar sus enemigos en presencia del gobernador de Buenos Aires.

El general Rivera al llegar al Arroyo de la Vírgen hizo un «paréntesis á las multiplicadas atenciones que le rodeaban, y «tengo el gusto de dirigirme»decía, á V. S. con el objeto de saludarle y cultivar la honrosa amistad de V. S. que tanto aprecio», agregando que le seria «muy grato *continuar* con empeño trabajando por arribar al término que se desea en la cuestion de Rio Grande.»

Persiguiendo ese propósito habia hecho «llegar hasta este punto al señor coronel Mattos, para instruirle con mas atencion de la necesidad y conveniencia de aceptar un arbitrio capaz de conciliar todos los intereses sin mengua del gobierno imperial y sin que se desmembrase la provincia del Rio Grande de la asociacion política del imperio.»

El «actual presidente Rivera», como se ve, no abandonaba el pensamiento dominante entre los hombres del gobierno de la República de sacar ese estorbo de la guerra civil en Rio Grande y atraerse no solo el gobierno imperial sino á los propios revolucionarios disidentes sin herir en lo mas mínimo la asociacion política de esa nacion vecina.

Al *continuar*, como él decia, en ese trabajo, encontró en el coronel Mattos «la mejor disposicion en favor de aquellas ideas, y solo espera que la Corte prestándose al pensamiento indicado por mí abra el camino á la negociacion, comprometiéndose por su parte á ejercitar todo su influjo con el señor Bentos Gonzalez y demas individuos de representacion á fin de que convenga en el arreglo mencionado. El señor Mattos está penetrado de la favorable disposicion de V. E. por el término de esa deplorable cuestion, y de los principios de civilizacion y humanidad que le caracterizan.

Rivera apuraba al señor Lima para que trasmitiese «á su Corte la noticia de todos estos resultados y sin perder momento». Deseaba que «antes que la cuestion» se complicara «más con nuevas calamidades» tomara el señor encargado de negocios don F. Díaz de la Cruz Lima «la iniciativa, proponiendo el arbitrio» que él había tenido «el honor de indicar, como el único», en su «concepto capaz de producir el efecto deseado».

La razon de la precipitacion ya la tenia explicada el gobierno de la República en sus instrucciones, y esa misma—el fantasma del gobernador de Buenos Aires—era la que invocaba Rivera, como se verá, al finalizar el análisis de este documento. Ese era el único temor, y ese era tambien el único que les daba valor á los hombres de la situacion para mantenerse fuertes ante las exijencias de S. M. el emperador. Ellos no solo podían hacerse de nuevos enemigos sino que buscaban amigos, allí donde los encontraran, fuesen disidentes ó no de la provincia del Rio Grande. La cuestion era salvarse del adversario que avasallaba con su omnímodo poder. Y aquí es donde se encuentra el secreto de todas esas acciones y reacciones de la plaza de Montevideo, sus alianzas y subsidios. Desde el principio hasta el fin tuvo que luchar con el mismo inconveniente: su vecino el Imperio del Brasil.

El «actual presidente Rivera» pretendía que la Corte «conservara su alta dignidad», por el medio que él indicaba, «haciendo, decía, que de ella misma nazca el proyecto de pacificacion del Rio Grande; y ante los ojos del mundo será considerado este paso como un acto de clemencia y humanidad en favor de esa porcion preciosa del Imperio, dando así mismo á las demás provincias un ejemplo magnífico de la política justa y equitativa que preside sus consejos.

Para demostrar que la actitud pacificadora asumida por Rivera no databa de ahora, basta recordar aquella *franqueza* de que hablaban las instrucciones y un párrafo de la nota que dirigía desde el Arroyo de la Vírgen el señor Lima.

En efecto, en ésta le decía: «El señor Encargado de Negocios recordará bien que mi pensamiento está reducido á términos muy sencillos; por lo mismo me tomaré la libertad de *reproducirlo por si algo se hubiese olvidado.*»

¿Cuál era ese pensamiento reducido á términos muy sencillos?

Rivera lo indicaba así: «La Corte, tomando la iniciativa, debería proponer como bases de un arreglo la no desmembracion de la provincia de Rio Grande de la asociacion política del Imperio. El nombramiento de comisarios nombrados por su parte, los que deberían venir á la capital de Montevideo, á un punto de la frontera, ó á donde la Corte designe, para que reunidos con los que nombrarian los disidentes y el Gobierno mediador, entrando á estipular sobre la primera base, el término definitivo de la cuestion.»

Poco ó nada era lo que decía aquí el general Rivera. El párrafo no solo está oscuro sino que nada concreto ofrecía, fuera de la *primera base*, que, seguramente, y á juzgar por lo expuesto, sería la referente á la *no desmembracion del Rio Grande*. Lo demás lo dejaba, sin duda, á la perspicacia de los comisarios ó á los sucesos mismos, como acontece en todo movimiento revolucionario, en que hay que dejar algo á lo imprevisto. Y digo esto, porque de la exposicion que se conoce del estado del país y su Gobierno, no era posible entonces ni es posible hoy, suponer que Rivera tuviera el propósito de burlarse del Brasil, ganando tiempo, cuando lo que era de desearse y se imponía, desde luego, era la vinculacion no solo de los riograndenses disidentes sino la de sus autoridades y la del Gobierno imperial.

Era indudable la influencia del general Rivera en la frontera de Rio Grande. Era un conocedor perfecto de todas las pequeñas causas que traian agitada aquella zona del territorio, por lo que no tenía inconveniente en declarárselo al señor Lima, lo que, por otra parte, bastante quizá conocía éste mismo; aprovechando esa manifestacion para insistir en aquella argumentacion que el señor Vidal había hecho al señor Magariños sobre la influencia eficaz de la Política, mas que la de la fuerza, en la pacificacion de Rio Grande.

«Despues de la dilatada experiencia, decía, que me asiste sobre la naturaleza y exigencias de los partidos políticos que agitan la Provincia del Rio Grande y del conocimiento práctico que tengo de aquel país y del carácter de los hombres que se hallan al frente de esa lucha desastrosa,—creo que nada conviene mas á su Corte y á los grandes intereses del imperio, como la pronta terminacion de esa guerra desoladora y funesta para los Brasileros. Esa guerra, señor Encargado de Negocios, es un verdadero *cáncer* para el Imperio, que le devora sus hijos, que le consume sus caudales, que le arruina sus fortunas y mina por su base los fundamentos sobre que descansa la asociacion política del Imperio. Es necesario no equivocarse; aquella cuestion no puede ya concluirla el Imperio por el influjo de las armas. El señor Encargado de Negocios conoce las causas que ofrecen la seguridad de esta opinion. Muchas veces he tenido el honor de manifestárseles animado del mas positivo deseo por la terminacion de las calamidades que son sus consecuencias. Si la Corte del Imperio las comprende no dudo que deferirá de su parte á un pronto acomodamiento.»

Pero, no bastaba ofrecerse como mediador ni asumir la actitud del consejero Era necesario demostrar tambien que la personeria que se tomaba en el asunto era interesada, que respondía á un fin de la guerra en que estaba empeñada la República desde 1838. Era necesario mas: activar la respuesta y revelar, á estar al pensamiento de Rivera, que nada se temía siquiera, ni aún en la posicion difícil en que se hallaba el gobierno. A fuer de leal, aunque impolítico, cuyas consecuencias luego sentiría la cancillería uruguaya, le decía al señor encargado de negocios que «despues de haber llenado el deber que me impone el respeto y simpatías por el gobierno imperial por su esplendor y conservacion, solo espero saber del modo que piensa la corte sobre este importante negocio, para arreglar en su vista mis ulteriores procedimientos.» Y en su virtud, le agregaba con toda altivez y conviccion: «Yo continuaré dentro de pocos días mi marcha sobre el Uruguay. El señor encargado de negocios sabe que mi objeto es asegurar la tranquilidad de la República, enfrenando las exorbitantes y ambiciosas pretensiones de Rosas. En esta senda honorable todos los elementos que se me presenten los he de unir á mi causa. Ella no puede ser mas sagrada, y en su defensa me hallo en el caso de *recabar y aceptar todos los recursos que puedan ofrecerme las entidades políticas que hoy se hallan con poder y en contacto conmigo.*»

Aun podía el «actual Presidente Rivera» hablar alto y fuerte. Su estrella no se habia eclipsado. Todavía brillaba cuando tomaba las aguas del Uruguay. Podía, pues, señalar el camino que debía seguir la diplomacia brasilera; hablarle fuerte, porque Arroyo Grande aun no se habia producido. Allá iba en busca de Echagüe, que habia invadido Corrientes con un ejército de 4.000 hombres, y cuando todo comenzaba á sonreir al Gobernador de Buenos Aires en el interior de la Argentina, derrotándose á Lavalle en Tucuman y á La Madrid en Mendoza, para presentar como trofeo de guerra, el general don Manuel Oribe, á la hija de Rosas, las orejas saladas del coronel Borda!

Pero, lo que olvidaba el «actual Presidente Rivera» era que lo que en su nota decía al señor Lima se habia de producir en la República No son los ejércitos los que han de darle á S. M. el Emperador la posesion tranquila del Rio Grande, afirmaba el general Rivera.

Ah! ¡cuán grande verdad decía para sí mismo! No eran las batallas de Caaguazú que ganaba el general don José María Paz el 28 de Noviembre de 1841, en Corrientes, sin esperar al general Rivera, ni la que éste obtenia entre Gualeguay y Villaguay, al atravesar el Uruguay, sobre el general Urquiza; como no debía ser tampoco la que ganara el general Oribe en Arroyo Grande, en seguida, destruyendo el poder material de Rivera, las que resolvieron la cuestion. No; debía ser la política, la diplomacia la que haría, al final, lo que no pudo hacer el general Rivera, ni aun con los riograndenses disidentes que le proporcionó Bentos Gonzalvez consistentes en «500 negros para infantes y 200 para lanceros, cuyo importe á 300 pesos cada uno le fué remitido» segun asegura un historiador.

Ahora, mientras el «actual Presidente Rivera» iba en marcha al Uruguay sin que le saliera al paso otra accion de Cagancha, como en 1839, y á recibir de los caudillos riograndenses «*los elementos que se presenten, que he de unir á mi causa,*» ofrecidos por *las entidades políticas que hoy se hallan con poder y en contacto conmigo*, como él decía, va á verse como la cancillería Uruguaya trabajaba para atraerse á su causa al emperador, sin sospechar que la actitud del «actual Presidente Rivera» y la batalla del Arroyo Grande lo haria fracasar, todo, aparentemente.

Vaá verse como trabajaba en Rio de Janeiro el señor Ministro don Francisco Magariños, de acuerdo con las instrucciones ya recordadas, y como á ello contribuia el ministro de R. E. de la plaza de Montevideo.

Alberto Palomeque.

LA SESION SECRETA

Por fin hemos vuelto á las sesiones secretas, alma y vida de las democracias, desideratum de los ideales parlamentarios.

¿Para qué hacer vida pública? ¿De qué sirve la publicidad? ¿No es un engorro continuo? ¿Se pueden acaso hacer las cosas bien cuando hay cien oidos que oyen, cien diarios que lo repiten y cien mil personas cuando menos que lo comentan? ¿No es mucho mejor amasar los pasteles en secreto y sacarlos á la luz solamente cuando ya estén cocidos y recocidos?

Así lo ha entendido la Cámara de Diputados y ha hecho bien.—Se vé que ha tomado altura con el chaguarazo del doctor Barbagelata.

Estábamos ayer á eso de las dos de la tarde en los corredores de la Cámara y nos llamó la atencion ver entrar tanto y tanto diputado. ¿Qué pasará? nos preguntamos, sabiendo que no se habia citado á sesion. Felizmente salimos de dudas al poco rato, al saber que la Cámara habia entrado en sesion secreta para ocuparse de los informes presentados por la Comision Especial acerca de los proyectos de impuestos del Poder Ejecutivo, y no del asunto Buhigas, como por una mala inteligencia telefónica anunciamos en nuestra edicion de ayer tarde.

Como el salon de sesiones tiene puerta al corredor y como aunque no lo parezca, tenemos oido de tísico, no nos fué difícil enterarnos de algo de lo que se tramaba adentro, ayudados por alguna que otra miradita por el ojo de la llave cuando los porteros abandonaban el puesto.

La voz que mejor llegó hasta nosotros, porque vibraba y retumbaba poderosamente, fué la del diputado Flores, hablando de tradiciones democráticas y de los fueros de la Cámara popular, sosteniendo una mocion, que habia fundado y sostenido el doctor Campisteguy para que los impuestos y los informes de la Comision Especial fuesen discutidos en sesion pública.

Tomaron parte en la discusion varios diputados. Hasta hubo uno que propuso un temperamento conciliador, consistente en tratar públicamente el impuesto sobre el tabaco y aplazar la consideracion de los otros hasta que el Poder Ejecutivo manifestase si insistia en que se tratasen en sesion secreta, pero la Cámara se limitó á rechazar en votacion nominal por gran mayoría de votos la mocion del doctor Campisteguy, resolviendo por consiguiente que los impuestos se discutirían en sesiones secretas.

Herreristas y bordistas votaron unidos como en los mejores tiempos del colectivismo.

¡Viva la libertad!

Y basta de bromas.

Raya en ridículo el abuso que se viene haciendo de las sesiones secretas. A ese paso pronto se suprimirán por completo las públicas, y para dar una licencia, á Pintos, por ejemplo, se reunirá la Cámara misteriosamente.

Solo pasan estas cosas en una Cámara cuya mayoría no se da cuenta siquiera de lo que hace, que no tiene ningun punto de contacto con el pueblo, y que cumple una consigna, cualquiera que ella sea.

Si se hubiera discutido cuando menos en público el asunto del tabaco, el Brasil habría sabido que se rebajan considerablemente los derechos al tabaco riograndense, como al del Paraguay, estableciéndose un tipo que se acerca mucho al de la ley de 1868, y esto tal vez hubiera contenido á los que en las Cámaras brasileras pugnan por aumentar enormemente los derechos que paga nuestro tasajo: pero ¿qué se le ha de ocurrir esto á la mayoría de la Cámara? Y aunque se le ocurra ¿para qué lo ha de hacer, aunque sea patriótico?

Tenemos, pues, en perspectiva unas cuantas sesiones secretas para discutir los informes y proyectos de la Comision Especial, que son varios. Hay dos sobre el tabaco, uno reduciendo en mas de un cuarenta por ciento el derecho del tabaco importado y otro estableciendo un impuesto sobre los cigarros y cigarrillos que se consumen: otro gravando mas de lo que están los aceites vegetales y sujetando á derechos á los artículos que hasta ahora han estado exentos de ellos: otro, de la comision en mayoría, proponiendo el establecimiento de una patente extraordinaria de importacion de 2 1/2 %; y otro, de la comision en minoría, rechazando en absoluto tanto esta fórmula como la del Poder Ejecutivo.

El informe sobre los tabacos ha sido redactado por el doctor Antonio María Rodriguez; el de los aceites por el doctor Herrero y Espinosa: el de la patente de importacion por el doctor Abel Perez: y el de la minoría por el doctor Campisteguy que se batió bien, pero en vano, para que la Cámara no cometiese la ridiculez de tratar asuntos de impuestos en sesiones secretas.

LA PESQUISA PARLAMENTARIA

Cuando la Cámara de Diputados levantó su sesion de ayer sin resolver otra cosa que determinar que las sesiones destinadas á discutir los nuevos impuestos serian secretas, se reunió en antesalas la Comision de investigacion, con asistencia de todos sus miembros.

Ese conciliábulo duró poco. Casi se limitó á nombrar una sub-comision compuesta de los doctores Campisteguy, Herrero y Espinosa y el señor Flores, para que introduzcan en el informe del doctor Palomeque las modificaciones de detalle que crean necesarias.

Esta tarde vuelve á reunirse la Comision.

Al bajar las escaleras de la Cámara oimos decir á un diputado que conversaba acaloradamente con otro: «¡Sumariantes, sí; acusadores, no!»

No nos costó mucho trabajo comprender que una de las causas de divergencia en la comision investigadora es la de si la comision puede ser á la vez juez instructor y fiscal.

Antes de llegar á la plaza oimos otro rumor: el de que la Comision va á remitir al Juzgado del Crímen los antecedentes relativos á los señores Buhigas y López Calvete.

Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron, te lo cuento.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida de oficio contra Sebastian Virissino y Antunez por homicidio en la persona de Ignacia Marenni.

Primero: Que está probado que en la noche del 8 de Setiembre de 1893, entre ocho y media y nueve, se encontraban en el cuarto que ocupaba Julia Rodriguez en el conventillo situado en la calle Yaguaron núm. 262 de esta ciudad, reunidos y jugando á la baraja la mujer nombrada, Ignacia Marenni y los soldados del batallon 2.º de Cazadores Antonio Romero, Juan Olivera y Francisco Eiras.

Segundo: Que en ese momento entró á la propia habitacion el soldado del mismo batallon Sebastian Virissino y Antunez que vivia en concubinato con Ignacia Marenni y le mandó á esta que se fuera á su cuarto á jugar con él.

Tercero: Que negándose Ignacia á la pretension de Virissino y despues de haber éste manifestado que se haria obedecer de cualquiera manera aun empleando la violencia, atropelló á aquella armado de una daga y apesar de la intervencion de Olivera que le agarró de los brazos para impedir la accion, despues de desasirse de este, apagó la única lámpara que alumbraba la habitacion volteándola al suelo, é hirió á Ignacia Marenni, infriéndole dos heridas con la referida daga; una de ellas fatalmente mortal, segun certificado médico de f. 3 vuelta.

Cuarto y último: Que consumado el hecho Sebastian V. Antunes huyó siendo arrestado en la Plaza de Armas por agentes de la policía y lo firman de que certifico.—*Piera.—Alvarez, Gonzalez, Arturo Brizuela, Morelli y Blanch, Marcelino Moró, Enrique Reno, Alfredo Trillo, F. Fraga, Pedro E. Oribe, Benjamin F. Conde—Augusto Dupont*, secretario.

Vista en juicio público y en 3.ª instancia, la causa criminal seguida de oficio á Sebastian Virissino y Antunes por homicidio en la persona de Ignacia Marenni, venida en apelacion por la que interpusó el señor Fiscal á la que se adhirió el defensor, de la sentencia al fs. 93 dictada por el Tribunal de 1er. turno, que revocando la de primera instancia impone al reo la pena de 13 años de penitenciaria y 30 dias de reclusion celular individual y continua.

Atenta á la precedente declaratoria del jurado y considerando lo dispuesto en los artículos 317 y 19 núm. 6 del Código Penal, se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—*Piera.—Alvarez* (discorde)—*Gonzalez—Melian Lafinur.*

EL DOCTOR ENRIQUE ESTRÁZULAS

Sabemos que contrariamos su carácter, modesto hasta la pared de enfrente: pero en el momento en que nuestro compatriota Enrique Estrázulas ha presentado renuncia del cargo de médico externo del Asilo de Huérfanos, en el que se ha desvivido, trabajando con afan incesante por mejorar la suerte de los expósitos en el período de lactancia, que es el mas peligroso para su vida, no podemos menos de enviarle desde estas columnas el testimonio de nuestro respeto y de nuestra admiracion.

El público sabrá medir la distancia que existe entre esta manifestacion de justicia que nos complacemos en tributar al doctor Estrázulas y los *bombos* que suelen darse por la prensa á otros que no tienen sus merecimientos.

Nos consta que cuando el digno compatriota de que nos ocupamos tomó posesion del puesto de médico externo del Asilo de Huérfanos, las amas llevaban á los niños con viento, frio ó lluvia, á la consulta que se celebraba á una hora dada en el establecimiento. El doctor Estrázulas rompió con esa costumbre, visitando á las criaturas en las casas de las amas, siéndole pocas todas las horas del dia para realizar su incesante tarea, pero consiguiendo lo que desde el primer momento se propuso en el sacerdocio de su mision humanitaria, salvar las vidas de los niños, reducir la excesiva mortalidad que los mermaba. Tan lo ha conseguido, que hoy no muere ni la mitad de los niños que morian cuando él se hizo cargo de su puesto.

No era solo un médico sino un padre para esas desgraciadas criaturas: sus condiciones de corazon y de carácter sembraban cariño en todas partes y despertaban simpatías tanto mas puras cuanto mas rudas eran las naturalezas que las sentian. Ayer han estado en nuestra imprenta algunas amas de las que crian los expósitos á pedirnos por Dios y por todos los Santos que dijéramos á la Comision de Caridad que no aceptara la renuncia del doctor Estrázulas. Al preguntar á una de ellas porque hacía ese pedido, nos contestó: «¡Es tan bueno con los niños!»

Ignoramos las causas determinantes de esa renuncia, que priva á la caridad de uno de sus mejores apóstoles, pero aseguramos que va á ser muy difícil sustituir á un médico de las condiciones de abnegacion y de inteligencia que caracterizan á Enrique Estrázulas. Y ya que en este país los esfuerzos mas generosos pasan generalmente desapercibidos, entreguemos siquiera estos á la publicidad.

ASESINATO DE BUTLER

RUMORES

La curiosidad pública está concentrada en el alevoso asesinato de que ha sido víctima Tomas Butler.

Todas las versiones, cualquiera que sea su naturaleza, falsa ó verídica, son leidas con avidez por la sociedad deseosa de que las gestiones judiciales señalen rumbos definitivos para el éxito de la pesquisa.

Hay que convenir que si se habla demasiado, se inventa otro tanto, y lo que no consigue establecer la realidad de los hechos lo forja la fantasía á cada momento.

De ahí que los rumores que ayer se generalizaron, fuera y dentro de la prensa, no han podido ser confirmados y tendríamos que reducir á su menor expresion los que se presentaron en mejores condiciones de verosimilitud.

Hay que dominar la ansiedad, preciso es reconocerlo, y esperar tranquilamente á que llenada su mision, los jueces puedan expresar libremente sus impresiones sin comprometer las delicadas gestiones en que se hallan empeñadas.

LA TAREA JUDICIAL

Ayer á las 2 y 1/4 de la tarde se reunieron en la jefatura en el despacho del oficial 1.º, el juez del Crimen doctor Ballesteros, el fiscal doctor Enrique Piatero, el actuario Demetrio Ruy, el jefe político señor Sanchez, el secretario señor Baños y el jefe de la Policía de Investigaciones coronel Paravis, dándose comienzo enseguida á la continuacion del sumario.

Enrique Almeida y Joaquin Fernandez, prestaron tres ó cuatro declaraciones, habiendo sido careados con algunos declarantes citados al efecto.

EL ASPECTO DE LOS PRESOS

El aspecto de Almeida era al parecer tranquilo, pero un exámen minucioso hubiera revelado en él cierta excitacion nerviosa. Antes de prestar su primera declaracion, encendió un cigarrillo, y arrojando grandes bocanadas de humo se presentó á los jueces.

El aspecto de Joaquin Fernandez era menos tranquilo aun que el de su compañero.

UNA DECLARACION IMPORTANTE

Los magistrados se retiraron de la jefatura á las seis de la tarde, despues de obtenidas sinnúmero de declaraciones.

Entre estas figura la de un jóven, que se considera de suma importancia.

Los datos que hemos podido obtener respecto á ella, y que damos con las salvedades del caso, son los siguientes:

Segun parece, la noche del crímen, un jóven que conocía á Almeida y á Fernandez, se encontró con ellos en un almacen del Cordon.

Preguntado la hora del encuentro, aquél manifestó que serían las ocho y media poco mas ó menos.

Interrogados Almeida y Fernandez sobre el mismo punto, manifestaron que esa noche habian estado efectivamente en el almacen citado, pero á las *doce menos veinte*, encontrándose con el jóven de la referencia.

Como éste se ratificara en su declaracion, se procedió á carearlos, manteniéndose los detenidos tambien por su parte en lo declarado.

UNA ESTATUA DEL SACCOMANO

Santo Saccomano, ó *el Saccomano*, como lo llaman sus compatriotas, es uno de los buenos escultores que tiene Italia. El cementerio de Génova, ese soberbio museo de la escultura italiana, maravilla del arte moderno que los viajeros de buen gusto no dejan nunca de visitar, encierra en sus muros sus mejores obras. Allí está la espléndida figura del *Tiempo*, con los brazos cruzados y la cabeza venerable, que podria compararse con la del Moisés de Miguel Angel, sumida en profunda meditacion: allí está *La eterna sima*, donde ha caido el anciano llegado al dintel de la muerte, otra figura notable de realismo y de expresion: allí está *El sueño eterno*, hermosa mujer que ha caido al pié de una capilla funeraria, embriagada por el olor de las adormideras.

De algunas de esas estátuas tiene ya idea nuestro público: del tiempo y de la eterna sima, por ejemplo, hay dos imitaciones ó mas bien dicho dos cópias en nuestro Cementerio Central, aunque figuren como inspiraciones de otros artistas, poco escrupulosos.

Pues bien: vamos á tener en Montevideo una estátua original del Saccomano. El conocido industrial señor Santiago Marexiano ha encargado al egregio artista una estátua del Silencio para colocarla en el panteon de su familia que está en el Cementerio del Buceo. Será un ángel con el dedo en los lábios, imponiendo respeto y recogimiento; y tendrá dos metros de altura.

Llegará á principios del año entrante y llamará con seguridad la atencion á todas las personas de buen gusto, porque como todas las figuras del Saccomano, estará iluminada interiormente, no será mármol sinó nervios y expresion.

Ya era tiempo de que en alguno de nuestros cementerios figurase una obra siquiera del escultor-filósofo, del que hace pensar y sentir á la piedra.

LA SEÑORA DE ACEVEDO

Se encuentra enferma la señora Joaquina Vazquez de Acevedo, madre de nuestro redactor en jefe, y una de las matronas mas respetables de nuestra sociedad.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Liga Patriótica

En la reunion celebrada anoche por la comision central de fiestas se discutió la forma en que han de celebrarse en Punta Carretas las fiestas del próximo domingo, y se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.º Constituir la comision recolectora de premios para el tiro.
2.º Solicitar el concurso de la amazona señora Ricart para que coopere en las fiestas del próximo domingo.
3.º Aceptar la propuesta de unos negros que ofrecen organizar un candombe.
4.º Preparar el torpedo que no se llevó á cabo el domingo anterior debido al mal tiempo.
5.º Abrir la inscripcion para la carrera de mulas.
6.º Organizar una cinchada de las mismas.
7.º Llamar á inscribir sus poneys á los niños que quieran tomar parte en una carrera que se organizará para el domingo 3 de Noviembre.

Se adjudicarán tres premios: al ganador una locomotora á vapor; al segundo un vapor á presion, y al tercero una linterna mágica.

No podrán tomar parte niños mayores de catorce años. La inscripcion y entrada es gratis.

NOTAS CAMBIADAS

Montevideo, Octubre 19 de 1895.—Señor presidente de la Comision de Fiestas de la Liga Patriótica de Enseñanza, doctor don Mariano Pereira Nuñez.—Presente.—Señor: Doy á usted las gracias por su atenta nota fecha 16 del corriente y acepto con placer el puesto de presidente honorario de la seccion de tiro al blanco con que la comision que usted preside con tanto acierto, ha querido honrarme.

La Liga Patriótica de Enseñanza es acreedora al concurso de todos los hombres que se interesan por el porvenir del país; quiero decirle, que en el puesto que se me ha designado ó en otro cualquiera he de contribuir en cuanto me sea posible, á la realizacion de sus nobles ideales.

Me es grato saludar á usted atentamente.—Federico R. Vidiella.

Octubre 20 de 1895.—Señor presidente de la Comision de Fiestas de la Liga Patriótica de Enseñanza, doctor don Mariano Pereira Nuñez.

La Comision Directiva de la Sociedad Recreativa de los 33, localizada en Punta Carretas, considerando los nobles fines que persigue la Liga Patriótica y deseando congregarse al rededor de su noble bandera, resolvió abrir una suscricion entre su limitado número de socios con el propósito de utilizar, en tan noble objeto el producto de ella que ha alcanzado á la cantidad que adjuntamos de veinte pesos.

Siga la noble Liga Patriótica impertérrita en su lucha civilizadora y esperamos que con el apoyo de los buenos no estará tan lejano el dia en que podrá recojer los laureles que conquistará con la coronacion de la obra.

Estos son, señor presidente los sinceros votos que hacemos los miembros de la Sociedad Recreativa 33, por el progreso de la benemérita Liga Patriótica de Enseñanza por considerarla la institucion mas benéfica y eficaz para el desarrollo intelectual de la juventud de este país y principalmente para la de campaña.

Esperando, señor presidente, quiera tener en cuenta nuestros sanos sentimientos y aceptar el pequeño óbolo, nos es grato aprovechar la ocasion de saludarlo.—Punta Carretas, Octubre 20 de 1895.—*Miguel Paladino*, presidente.—*Juan J. Sans*, secretario.—*Santiago Zerbino*, tesorero.

Montevideo, Octubre 21 de 1895.—Señor Presidente de la Sociedad Recreativa de los 33, don Miguel Paladino.—Señor: Acuso recibo á su apreciable nota de ayer, adjuntando veinte pesos con que esa Sociedad contribuye al logro de los fines que persigue la Liga Patriótica de Enseñanza.

Imposible me es describir, señor Presidente, la buena impresion que nos ha producido tan generoso como espontáneo proceder, sobre todo viniendo de una Asociacion cuyos elementos son extranjeros en su mayor parte, y cuyo objeto,—que es matar los momentos de ocio, parecía estar reñido con asunto tan sério como el que tenemos entre manos.

El paso dado por esa Sociedad no solamente habla muy alto en pró de sus miembros, sino que nos alienta en nuestra empresa, desde que vemos que no hay indiferentes.

Vengan en buena hora los extranjeros, á alistarse en nuestras filas. La obra es comun desde que educando á todos los que nacen en el País, educamos tambien á sus hijos.

Los elementos honestos de nuestro país, claman por banderas amplias á cuyo pie puedan congregarse para trabajar por el bienestar comun todos sus habitantes sin que obsten sus creencias políticas, religiosas ó su nacionalidad.

Al agradecer tal donativo, me es grato saludar á usted y á sus consocios con la mayor consideracion.—*Mariano Pereira Nuñez*, Presidente.—*Julio J. Scarnichia*, Secretario.

CARRERA DE MULAS

Se invita á todos los que quieran tomar parte en la carrera de mulas que se verificará el próximo domingo en el hipódromo de Punta Carretas, se sirvan inscribir sus animales antes del viernes 25 á las 3 p. m., hora en que se cerrará la inscripcion.

Local de la inscripcion, Piedras número 231 A.—Entrada, $ 1.50; primer premio, 30 pesos; segundo premio, 10.

La isla de Lobos

Hoy tomarán posesion de la isla de Lobos,—cuya concesion ha dado mérito á tan diversos comentarios,—los arrendatarios señores Alejandro Beisso, Leoncio Gandós y Emilio Avegno.

Los acompañará don Miguel Urbistondo en su carácter de apoderado general de la empresa.

Se embarcan hoy para la isla.

INFORME SOBRE ARTILLERIA

Montevideo, Octubre 10 de 1895.—Excmo. señor ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina, general de brigada don Juan J. Diaz.—Excmo. señor:—Los que suscriben, comisionados para informar sobre los mecanismos de cierre Bange y Schneider, para piezas de artillería, tienen el honor de elevar á la consideracion de V. E. el siguiente resultado:

Para el fin expresado, solo se ha dispuesto de dos modelos de cierre ó tornillo; el primero (de acero) sistema Bange á obturador plástico, el segundo un facsímile (de madera) del cierre sistema Schneider.

Conocido el sistema de obturacion Bange, así como su modo de funcionar, se prestó preferente atencion á la última modificacion que éste ha experimentado; consiste ésta en una arandela de sustancia plástica (35 partes de sebo de carnero por 65 de amianto), en una envoltura de tela. La arandela de sustancia plástica, primitivamente se hallaba adherida á la parte posterior del hongo del obturador y algo oprimida por ésta y el tornillo de culate. Esta disposicion requeria que despues de algunos disparos se mojara para evitar deterioros, en la parte que queda en contacto con las paredes del alojamiento del obturador. El señor Schneider ha obviado esta imperfeccion, adaptando á la arandela dos anillos de seccion triangular, cuyo diámetro exterior equivale al de ésta.

La obturacion con el cierre Bange reformado por Schneider se obtiene por compresion, aprovechando la elasticidad de la sustancia plástica y de los metales.

En resúmen, el mecanismo estudiado es á compresion automática.

Es consecuencia lógica que la adopcion de los anillos facilita la obturacion, siendo indudable que la arandela de amianto podrá servir mas tiempo sin ser repuesta.

El mecanismo de cierre sistema Schneider es á tornillo, requiriéndose un cuarto de vuelta de la manivela para abrir ó cerrar la recámara, en vez un sexto que requiere el cierre Bange.

Contribuye á la obturacion (sistema Reffie), la elasticidad del metal empleado para las vainas de los cartuchos (douille), siendo de consiguiente este sistema de expansion automática, la inflamacion de la pólvora se origina en un punto próximo al culote del cartucho (gargousse).

En resumen, puede decirse de este mecanismo, lo mismo que del Bange, que la obturacion es automática y se obtiene en virtud de la elasticidad de los materiales empleados.

El estudio de cierre Schneider se ha hecho sobre el facsímile de madera (á la escala), por planos que daban proyectadas las diferentes partes de aquél, y finalmente por albums, que manifestaban el resultado de las experiencias hechas en el Polígono de la Villedieu (Creusot).

Un sistema de cierre como el de Schneider exige una observacion y experimentacion práctica, pues solo despues del tiro podrá darse cuenta el observador de la mas ó menos perfecta obturacion, del mecanismo de extraccion, así como del conjunto de funciones que se producen al maniobrar.

El modelo de madera del cierre Schneider (por cierto muy deficiente en detalles, con relacion al gráfico) revela un fácil manejo, hallándose á primera vista poco aceptable la configuracion de la palanca-puño; á pesar de esto, una simple modificacion tal vez condujera á resultados mas prácticos.

Con respecto al sistema de fuego, no se puede aventurar opinion; solo se ha visto el modelo gráfico (mise de feu à percussion).

En la seguridad de que no escapará al claro criterio de V. E. que la carencia de material ha influido grandemente para que nuestro trabajo no llene satisfactoriamente el cometido, réstanos solo manifestar al señor Ministro las seguridades de nuestra mayor consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*G. Lamas.—Cárlos Morador y Otero.—Domingo Ramassc.*

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—Dirijase nota á la Comision, agradeciéndole sus servicios y archívese.—Diaz.

EL CRIMEN DESCUBIERTO

CONFESION DE FERNANDEZ

ALMEIDA ACUSADO

¡Al fin!

3 de la mañana.

Al fin se hace la luz.

La declaracion que ha prestado anoche Joaquin Fernandez, detenido hace dos dias en la Jefatura, ha venido á solucionar el acontecimiento que ha mantenido por tantos dias ajitada y conmovida á la sociedad de Montevideo.

Queda probado segun esa declaracion, que Tomas Butler ha muerto asesinado y que ese crimen ha sido cometido por el alférez Almeida confabulado con Joaquin Fernandez. Las causas permanecen todavía envueltas en el misterio.

Desde el primer dia hemos creido en el asesinato y hemos protestado contra la sospecha de que pudiese haber obedecido á móviles partidistas. Nos felicitamos de que esa sospecha quede plenamente desvanecida y con ella la atmósfera que se ha hecho alrededor de un atentado completamente personal.

Respire nuestra sociedad. El conflicto y los ódios y venganzas á que hubiera podido dar lugar, quedan sin base: el crimen se ha descubierto, y la justicia se encargará de satisfacer á la vindicta pública ultrajada.

Anoche los jueces continuaron tomando declaracion.

Almeida y Fernandez comparecieron manteniendo sus anteriores declaraciones.

Sin embargo, los magistrados, en cuyo ánimo habian arraigado el convencimiento de que ambos eran los autores del bárbaro crimen, las contradicciones que surjian de sus respectivas declaraciones, y mucho mas relacionadas con las de otros declarantes, no habian perdido la esperanza. Lejos de eso, en ellos adquiria cuerpo la creencia de que tenian en su presencia á los verdaderos criminales y presentian que anoche mismo todo quedaria descubierto.

Ese presentimiento se ha convertido de pronto en lisonjera realidad, así puede clasificarse desde ya.

Joaquin Fernandez fué llamado á presencia de los jueces.

Una vez allí, el fiscal del crimen, doctor Enrique Piatero, trató de arrancarle una declaracion decisiva.

Empezó por decirle que á él mas que á nadie interesaba declarar la verdad que Fernandez y Almeida, habian incurrido en enormes contradicciones que hasta le convenia establecer los hechos y que su actitud seria tenida en cuenta al tiempo de juzgar del acto, que si él era menos culpable declarándolo descartaria buena parte de su responsabilidad. El doctor Piatero, alegó otros argumentos tanto ó mas convincentes que estos y logró alcanzar el resultado que habilmente perseguia.

DECLARACION DE JOAQUIN FERNANDEZ

Joaquin Fernandez pareció titubear un momento y despues, pasándose la mano por la frente como quien hace un esfuerzo, concluyó por contesarlo todo.

Dijo que en vista de las observaciones que acababan de hacerle diria la verdad.

Y en seguida comenzó á detallar el plan de ataque contra el infortunado Butler, combinado una vez que salieron de la casa de Fernandez.

Esperó escondido en el porton de la carbonería frente á su casa, casi esquina de Asamblea.

Enrique Almeida se hallaba en el porton de la misma acera de la casa de Fernandez.

Ambos aguardaron á Butler durante una media hora, y cuando éste hubo cruzado la calle, Almeida la cruzó á su vez, saliéndole al encuentro.

Frente al portoncito de la calle Arenal Grande lo alcanzó y fué entonces cuando Butler volviéndose al sentir los pasos de Almeida, recibió de éste el balazo que concluyó con su vida.

Consumado el hecho, ambos emprendieron la fuga cada cual por distinta calle y mientras el uno se dirigia al cuartel, Fernandez volvia al teatro del crimen á donde llegó diez minutos despues.

El doctor Piatero le preguntó entonces la procedencia del revolver: manifestó Fernandez que no la conocía, que era la primera vez que lo veia en poder de Almeida.

LA DECLARACION DE ALMEIDA

Así que Joaquin Fernandez hubo concluido su declaracion, se llamó al subteniente Almeida.

Se le manifestó á éste que debia confesar la verdad á su vez, pues Fernandez ya lo habia hecho, acusándolo de ser el matador de Butler. Se le dijo al mismo tiempo, todo lo que contenia la declaracion de Joaquin Fernandez.

Enrique Almeida dijo entonces con tono enérgico que todo eso era falso, era mentira; que él no habia matado á nadie, que era una estupidez y una barbaridad lo declarado por Fernandez.

Todas las excitaciones que se le hicieron á Almeida á fin de convencerlo para que hablase claro, fueron inútiles. Negó rotundamente no solo ser el matador, sino tambien tener parte en el hecho.

LAS DISPOSICIONES—CON ESPOSAS

No obstante lo declarado por Enrique Almeida, el juez ordenó que se les pusieran esposas tanto á él como á Joaquin Fernandez, cosa que no se tardó en realizar, dejándoseles siempre incomunicados y con centinela de vista.

A Enrique Almeida se le hizo mudar de ropa, despojándosele del traje de militar y dándosele uno de particular.

Así mismo el juez ordenó la prision del jóven Agustin Fernandez, cosa que se verificó en el acto. Agustin, que es empleado en la oficina del Correo terrestre, andaba por la Jefatura adquiriendo noticias desde las 9 1/2.

LA NOTICIA

La noticia de haber confesado uno de los detenidos, corrió anoche con la celeridad del rayo por todos los parajes donde habia gente trasnochadora.

El presidente de la República fué enterado del resultado obtenido por el jefe político de la capital señor Gregorio Sanchez.

UNA BROMA QUE RESULTA CIERTA

Recordamos ahora porque es de oportunidad, que en la noche del trágico suceso, cuando los oficiales de seguridad Russo y Malvarez, llegaron á la comisaría de la 5.ª seccion y al observar las primeras diligencias que se tomaban, el primero de los nombrados al divisar á Fernandez dijo á Malvarez y en tono de broma:

—Mira, ese es el asesino.

—Tienes razon, contestó Malvarez.

UNA DUDA

Sugiere dudas la circunstancia de haber visto la señora de Fernandez que el individuo que corria detrás de Butler, al llegar á la esquina de Arenal Grande vistiera traje gris ó claro. ¿Cómo podía ser Almeida si este iba vestido de militar? Por el momento no se explica esta duda.

La explicacion mas lógica de la forma en que se ha realizado el crimen es la siguiente, á pesar de la declaracion de Fernandez.

Este se encontraria en acecho en la calle Chaná, en el porton situado en la misma acera.

Al ver salir á Butler de su casa ha atravesado la calle, corriendo sesgado hácia su derecha. Ha podido, en momentos que Butler habia doblado la esquina del almacen de Castiglioni para seguir por Arenal Grande hallarse á pocos pasos detrás de él. Butler, al sentir que alguien se acercaba corriendo deba haber vuelto hácia atrás la cabeza.

En ese momento preciso, Almeida que estaria en acecho, con el arma preparada en la acera Este de Arenal Grande próximo el porton donde cayó el cuerpo y que se acercaría al encuentro de Butler, ha levantado el brazo abocando el revólver á la cabeza de la víctima que al volverse en la direccion de su camino, ha recibido el disparo en plena frente tal vez cuando se inclinaba para esquivarlo.

De otro modo no se comprende cómo ha podido caer Butler con la cabeza en direccion á la calle Asamblea y hácia adelante.

Si hubiera recibido el tiro al volverse para atrás en direccion á Chaná, de donde venia Almeida, segun Fernandez, habria caido de otra manera.

Salvo que todo ocurriese como declara Fernandez,—aunque sea lo menos admisible,—y que el cuerpo de Butler hubiera girado en una media vuelta cayendo en direccion contraria á la que recibiera el disparo.

LAS FILIACIONES

Se recordará que á raiz del suceso que tan vivamente impresionó á esta sociedad, Fernandez simulaba empeño especial en cooperar á los esfuerzos de la policía en el sentido de descubrir á los autores del crimen.

Apareció tener la seguridad de conocer á los que segun se dijo en un principio perseguian á Butler con tanta tenacidad.

La audacia de Fernandez llegó al extremo de dar dos filiaciones perfectamente apócrifas, cuyas señas especialísimas dieron mérito á que se creyese que se trataba de padre é hijo.

Hemos obtenido esas filiaciones y á título informativo los publicamos en seguida:

Filiacion número 1—Estatura baja. Complexion: gruesa. Color: trigueño. Barba: bigote espeso canoso. Señales particulares: Viste todo el traje negro y sombrero galerita color café.

Filiacion núm. 2—Edad: 24 á 25 años. Estatura: alto. Complexion: delgado. Color: blanco. Barba: bigote negro, poco. Señales particulares: Viste traje completo color gris y sombrero gacho color plomo.

PRECOCIDAD HUMANITARIA

Las siguientes notas instruyen de un rasgo digno de encomio y que honra mucho á la escuela pública regenteada por la señorita Aurelia Viera, con motivo de las fiestas de caridad realizadas por la benemérita Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon.

Aurelia Viera saluda con su mas distinguida consideracion al señor presidente de la Sociedad Cristóbal Colon y le manifiesta: que, con motivo de una fiestita celebrada entre los alumnos de la escuela que dirije, conmemorando el descubrimiento de América y la batalla del Sarandí, el alumno de 9.ª clase Natalio Saitone, cerró el acto, invitando á sus compañeros de clase á que contribuyesen con la modesta suma de dos centésimos, cuyo total será enviado á la Sociedad Cristóbal Colon.

El pensamiento fué acogido con el mayor entusiasmo, depositando cada uno cuanto poseia, reuniéndose tres pesos treinta centésimos, los que tiene el gusto de remitir á usted.

Los antecedentes que se expresan, no tienen otro objeto que demostrar la forma en que fué hecha la colecta, lo que disculpará la insignificancia que se remite.—Su casa, Montevideo, Octubre 14 de 1895.

Montevideo, Octubre 19 de 1895.—Señorita Aurelia Viera, directora de la Escuela Ampliada de Varones.—Señorita: Con íntima satisfaccion puse en conocimiento de la Comision Directiva de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon, que tengo el honor de presidir, su atenta carta de fecha 14 del corriente, por la que se digna comunicarme, enviándome al mismo tiempo el producto, la noble iniciativa tomada por el alumno Natalio Saitone y entusiastamente acogida por sus demas condiscípulos, de terminar la fiesta con que se conmemoraba en la escuela de su digna direccion, el aniversario del descubrimiento de América y el muy glorioso de la batalla de Sarandí, con una colecta voluntaria de caridad para enviar su importe á la Sociedad que presido, que en esos momentos atendia con extraordinaria amplitud, las necesidades de todos los menesterosos de Montevideo que vinieran á golpear sus puertas.

Profundamente conmovidos nos sentimos, ante un hecho que revela la grandeza de alma de los alumnos que usted forma, y que demuestran que la verdadera moral que usted les explica, dia á dia, teórica y prácticamente, da los frutos anhelados, preparamos para el futuro hombres de corazon grande y generoso, como los necesita, para su felicidad, nuestra amada patria.

Este es el resultado lógico de la reforma escolar de la que usted fué, desde el primer momento, escogida por el propio Varela, una de las mas inteligentes intérpretes, y el hecho que di motivos á esta nota, es el desmentido mas eficaz, para los que, ciegos, pretenden desacreditar su sistema de educacion, cuyo fundamento lo constituye la moral mas humana, esa que no reconoce límites ni egoísmo de sectas.

Sin perjuicio de que cumpliendo los deseos de la Comision Directiva, y los mios propios, me traslade en breve á la escuela á agradecer personalmente á sus nobles alumnos, este rasgo típico de sus sentimientos filantrópicos, que para nosotros ha equivalido á la mas entusiasta y eficaz palabra de aliento, que nos incita á proseguir en nuestra obra, quiera usted, distinguida señorita, significarles cuanto nos han obligado con su conducta y cuan reconocidos les quedamos, aceptando á la vez las distinguidas consideraciones de aprecio con que me honro al saludarla.—*Gregorio L. Rodriguez*, presidente.—*Francisco Barbagelata*, secretario.

SUICIDIO DEL JOVEN LAVALLETTE

De un trágico suceso fué teatro anoche el local de la Agencia Havas, calle Solís núm. 47.

Trabajaba allí desde hace mucho tiempo el jóven Jorge Lavallette, francés, de 21 años, hermano del director general señor Julio Lavallette que acaba de cesar en su empleo, segun el aviso que en otro lugar publicamos.

Ayer se habia hecho cargo de la Agencia el nuevo director interino señor Gaston Lemarchand. El inspector señor Henry Gasser en el arreglo de papeles que hizo anteayer se encontró con que el empleado Jorge Lavallette debia á la caja de la oficina, por adelantos, la suma de 360 pesos y centésimos.

Se le hizo firmar un vale que está escrito de puño y letra de Lavallette, por aquella suma, estable-

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

EN EL INSTITUTO NACIONAL

MOVIMIENTO ESCOLAR

NOTICIAS MILITARES

Férias-Ganaderas

EL PROCESO ELENA PARSSONS BORNE

ROGERIO BONGHI

LOS MARCOS HISTORICOS

CASA DE GOBIERNO

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

PAGINAS IMPRESAS

Varias noticias

DOCTOR JOSÉ M. CARAFÍ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Setiembre de 1895

Laura Z. de Carafí, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan para el funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el miércoles 23 del corriente á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta en el atrio de la iglesia.

ot.23-dgo.lns.ymts.ed.mls.ed.mna.

CÁRLOS KEMSLEY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1895

Mariano y José Cortés, hermanos; Carolina Kemsley de Torres y Eduardo L. Torres, sobrinos; Roberto, Guillermo, Severa María Kemsley de Pollock y Agustin J. Cortés, hermanos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 55, altos.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

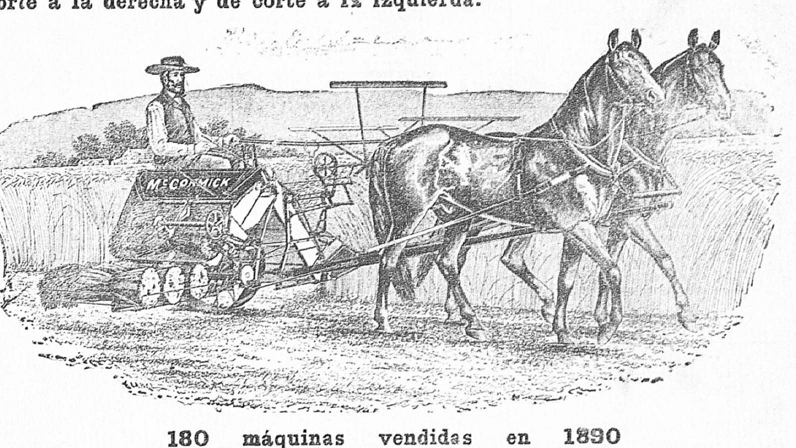
DESPACHOS

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos, directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

LA M.c CORMICK — LA M.c CORMICK

Es la Segadora Atadora del dia; es liviana y es fuerte; es sencilla en el manejo y construida toda de acero. No tiene rival en el mundo. Hay de corte á la derecha y de corte á la izquierda.



180	máquinas	vendidas	en	1890
190	»	»	»	1891
205	»	»	»	1892
255	»	»	»	1893
296	»	»	»	1894

La Mc. Cormick es conocida en toda la República. Hay agentes en todos los pueblos donde el agricultor encontrará siempre un surtido completo de repuestos como tambien el **Hilo especial** marca **Juan Shaw.**

Nadie debe comprar máquina sin ver primero la Segadora Atadora Mc. Cormick. El corte es de dos metros quince cents.

Recomendamos tambien **La Trilladora reformada de Robey** con el quemador automático de paja.—**JUAN SHAW, 21, calle Rincon, Montevideo.**

3488-st.5-d.p md.ed.mns.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Chiappara**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 24 años, soltero, militar, domiciliado en la calle Paysandú núm. 129 ...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez de Comercio de primer turno, se emplaza á don Pedro Bordenave para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Enrique Prengênes, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Salud de las Señoras

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos y supresiones** así como los **dolores y cólicos** que suelen coincidir con las **epocas**, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano perpendicular, plantas, mueblecitos, gallinas Dorking y otros enseres pertenecientes á una familia inglesa—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente Octubre á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicha familia.

Muebles de toda clase, adornos, percha de vestíbulo, varias plantas, porcelanas, cristalería, lámparas, alfombras, frasadas, estufa, guarda fuego chifonier, servicios para lavatorios, muebles de paja, mesitas, espejos, cuadros, 1 gallo y 2 gallinas Dorking y otros enseres que pueden verse.

Todo está en exhibicion.

A las 3 p. m., perteneciente á la sucesion de don F. S. Grané:

2 cajas de fierro, 1 monetario, 2 escritorios y otros muebles.

3689-ct 25

Jaime Maeso

El mas valioso remate que se ha dado en la Aguada. Casas, barracas, solares grandes y chiquitos, con frente á las calles Pastor, Nueva Palmira y Bequeló, distante apenas ... metros de la Plaza de Flores de la Aguada y de la calle Sierra, lindando con la actual fábrica de licores del señor Gamberoni. Hay casas con terreno al fondo y barracas para gente de trabajo. Solares grandes y otros chiquitos de 10 mts de frente á la calle Bequeló y Nueva Palmira, por 20 mts de fondo, lindando calle por medio con la conocida quinta de Hocquard. Prepárense para este notable y liberal ...

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

Se vende un Hotel en Porto Alegre

Paseo á Maldonado

EN EL VAPOR NACIONAL «CACIQUE»

Laugarou y Vallaro

LA PATRIE

Laugarou y Vallaro

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en las principales librerias el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896.**

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y Cuentos sin palabras, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.
La sibila ó el juego del oráculo.
Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895 96.
Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.
Las leyes del sistema métrico decimal.
El Impuesto de Herencias y Donaciones.
Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.
Guia Administrativa y muchas otras interesantes materias.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
123-123 — CALLE DEL CERRITO — 123-123
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

DIVERSIONES PUBLICAS

Antonio S. Zorrilla

Atencion, estancieros y cabañeros—Segundo remate-feria de la Cabaña Reyles situada próxima á Villa Colon en Melilla—¡¡400 animales de raza!! puros y mestizos.

El 1.° DE NOVIEMBRE DE 1895, al mejor postor, al contado, toros Durham hijos de Duc de Vitot, caballos de tiro y silla, puros y mestizos, de las razas: ruso, irlandés, oldamburgués, percherones y andaluces; carneros Rambuillet, origen Ranzim; burros españoles, etc.

Ejemplares de campo

Lotes escogidos de toros y vaquillonas Durham.

Por liquidacion: Dos manadas burreras y yeguas mestizas servidas.

Para garantir á los compradores, creo oportuno asegurar que ninguno de los animales que se presenten en venta será retirado.

Nota—Oportunamente indicaré en este aviso y catálogos del remate, el detalle general de los animales á venderse y la hora en que saldrán de la estacion Central los trenes que deben conducir la concurrencia para Villa Colon.

Por mas datos, ocurrir 18 de Julio 269, 2.° piso, ó al escritorio, Cerrito 211 y 213. 3679-ot 23

Alejandro Montautti

Remate de muebles—En la casa calle Mercedes núm. 399—EL DOMINGO 27 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de todos los muebles que adornan la expresada casa:

Dos lindos juegos de sala tapizados en géneros de seda, 1 piano marca Pleyel con incrustaciones de bronce, músicas, gran espejo marco dorado, 1 consola con espejo, cuadros al óleo, acuarelas, alfombras, terra-cottas, mesitas nikel, un juego dormitorio nogal para matrimonio, toalleros, juego de lavatorio, juego de comedor, platinas, cristales, juegos té, cuadros para comedor, centros de mesa, lámparas, bibliotecas, escritorio, sillas de Viena, farol de zaguan, plantas, etc.

—La casa se puede visitar el sábado 26 desde las 8 hasta las 6.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa para renta segura, calle Durazno núms. 85, 87 y 87 a, entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 24 del corriente mes de Octubre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 21 mts. 475 de fondo con varias piezas, piletas, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado, todo pago.

TITULOS BUENOS

El comprador dará doscientos pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma. 3621-oct.1

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Reconquista núm. 12 y la casa de altos calle Alzaibar números 47 y 49.

EL LUNES 28 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, la casa calle Reconquista núm. 12, edificada sólo con cuatro piezas grandes, una de media agua, cocina, letrina, algibe, manantial, caño maestro, 2 patios y gran corral al fondo.

A las 5 de la tarde

La casa calle Alzaibar núms. 47 y 49. Consta de altos y bajos, con caño maestro y demás comodidades.

Es apropósito para la gente de poco capital.

El remate tendrá lugar en cada una de ellas.

Se dará en garantía 200 pesos por cada una. 3611-oct.19

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nalsi y don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3652-ot.20

José B. Gomensoro

De alhajas—1500 lotes—En la joyería y relojería Jockey Club, calle 18 de Julio núm. 22.

HOY MIERCOLES 23 y noches siguientes, á las 8 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio.

Todas las existencias de esta casa que consisten en un gran surtido de relojes de oro, plata nikel y acero, cadenas, relojes americanos y de pared.

Hay un buen surtido de alhajas con brillantes.

Las personas que compren pueden recibir en el acto, ó sino al dia siguiente, dejando una seña en dinero.

El remate se hará en el local 18 de Julio número 24.

Se pide puntualidad. 3594-oct.14

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectareas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandi Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited, contra don Julio Castro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3653-oct.20

José B. Gomensoro

Ultimo remate de carga salvada del vapor español "Ciudad de Santander", naufragado en la Isla de Lobos—El remate tendrá lugar frente al depósito de la Aduana Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 23 del corriente mes de Octubre, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura por órden de los agentes de dicho vapor, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

A L	27 cajones aceitunas en frascos.
C P	3 cuarterolas vino tinto.
»	1 octavo vinagre.
L C	2 cascos cognac.
»	8 cajones anis Mallorca en latas.
M T	6 cascos vinagre.
S A	4 barriles vino comun.
F R	6 sacos pimenton.
E B	14 barriles aceitunas.
»	122 soras id.
Y S H	60 id id.
S/m.	89 barriles id.
»	1 paquete papel floreto.
v/marcas	18 pipas, medias, cuartos y cajones vacios
L A ó A. López	1 cajon ropa usada.
	1 baul cigarrillos.

VENTA DESPACHADO Y AL CONTADO

Por cuenta de quien corresponda:

B A 20 cuarterolas vino tinto. 3654-ot 20

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—Al mejor postor—Una preciosa y moderna casa-quinta con frente á la gran calle Goes núm. 358, con tren á la puerta.

A las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad, un moderno palacete construido á todo costo, hace poco tiempo, con materiales de primera calidad; está en perfecto estado, edificado sobre un terreno de 20 metros de frente por 87.50 de fondo, con toda clase de comodidades. Léase el detalle:

Frente—Grandes pilares de material, con verja y porton de fierro muy artístico.

Jardin—Con canteros muy bien delineados, llenos de plantas finas, caminos de portland, con dibujos de piedritas de colores, formando mosaico todo prolijamente cuidado.

Vestíbulo—Con columnas de fierro, escalera y balaustrada de mármol blanco, paredes decoradas al fresco.

Casa—Siete espaciosas piezas, muy secas, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, puertas con contramarcos, algunas de cedro, ventanas laterales con celosías modernas, todas las habitaciones muy bien pintadas al fresco.

Sótanos—Grandes, claros, secos y muy ventilados, con piezas para sirvientes, cocina de material y económica con bovedilla y paredes cubiertas de baldositas finas.

Quinta—Arboles frutales, parras, dos glorietas, divisiones, varillas, gallinero, aguas corrientes en la quinta, jardin y cocina, cerco alto, de pared de ladrillos y cal, algibe de gran capacidad.

Fondo—(10 metros sobre calle vecinal) caballeriza adoquinada, cochera con piso de tablas, altillo para pasto, una pieza de material para peones, un gran porton de madera, patio adoquinado, etc.

Todo lo descripto está en perfectísimo estado, casi nuevo, construido con el mejor gusto, por lo cual recomendamos muy especialmente á los señores interesados visiten esta joya. No se ha querido alquilar porque hay que sacrificarla, pues su propietario se haya ausente.

La llave está en nuestro escritorio, Cerrito 187.

Títulos buenos, libres de todo gravámen. El mejor postor consignará quinientos pesos oro en el acto de recibir el boleto. 3554-ot.11

Laugarou y Vallaro

Importante remate al mejor postor—Un bien montado establecimiento de agricultura—Magnífico negocio para la gente de poco capital.

EL VIERNES 25 del corriente, frente á la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de un establecimiento de agricultura, formado en el año 1893-94, compuesto de 8 hectáreas, 8545 metros 72 decs., con fondo sobre el arroyo de Las Piedras, situado en el departamento de Montevideo, á menos de una hora de la ciudad, á unos 800 metros de La Paz (estacion Independencia) rodeado de granjas importantes como ser: la del señor Andrés Fábregas, Sivori, Quartino y otros, cercado con postes de ñandubay, seis hilos de alambre y sina sina.

Los interesados deben visitar el establecimiento; es algo notable por sus buenas instalaciones.

DETALLE

Dos manantiales patentes que producen de 80 á 100 pipas cada 24 horas, una noria sistema Estorti que saca 20 pipas por hora, 400 metros cañería de zinc (portátiles) para riego, una casa de material y techo de tejas con tres piezas, cocina, horno, etc. Un galpon de ladrillo y zinc para caballeriza, etc. Otro galpon de ladrillos y zinc de 30 metros por 8 idem, con una altura de 5 metros y su cómodo altillo aparente para bodega, secador de tabaco, etc. Un rancho de adobe y zinc para peones, un gran gallinero, con conejeras, chiqueros para cerdos, cercado de material y tejido de alambre. Hay en el terreno las siguientes plantaciones: 4440 piés de viñas, de 2 años cabernet, borgogne, semillon y moscatel. Monte frutal, durazneros, guindos, manzanos, etc. Una sementera de papas que se extiende una hectárea sobre la costa del arroyo, hay monte árboles forestales, caña y mimbres. El terreno está arado hasta 35 centímetros y tiene abonos químicos y de corral por valor de 400 pesos. Para ver la importancia de lo que venderemos, vale la pena visitarla; en la estacion Independencia preguntando por la granja del señor Abella. Los títulos y planos en nuestro escritorio Cerrito 187.

El mejor postor depositará 200 pesos. 3596-ot 15

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—**Notable remate de animales**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. Vacas, vaquillonas, toros y potros, procedentes de las estancias del Inglés y Mauricio y de los señores Diego Maciel (Canelones) y Pedro B. Peire (San José).

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes animales hijos de toro raza Suiza, puro, importado, nacido en el citado establecimiento del señor Maciel.

25 vacas lecheras con cría nueva, tres cuartos y media sangre de la raza suiza, un magnífico lote.

5 vaquillonas del mismo origen.

2 toritos 3¼ sangre, id de 2 1½ años, procedentes de la estancia Mauricio.

Varios potros mestizos, algunas yuntas muy parejas para tiro liviano; id id frisones, caballos adiestrados para silla, de buena alzada, una mula de tiro y de andar.

En exhibicion desde el dia 26 en el local del remate. 3644-oct.19

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 29 de Octubre—**Una buena propiedad** de gran porvenir por su importante posicion—Al mejor postor—Calle Rio Negro números 47 y 49, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á pocos metros de la grandiosa estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y muy próxima al punto desde donde arrancarán las obras del futuro puerto.—Unica ocasion para colocar el capital sin temor de ninguna especie, donde es raro encontrar terrenos en venta!

A las cuatro y media de la tarde en punto, por órden de su propietario adjudicaremos al mejor postor la expresada propiedad cuyo detalle es el siguiente: diez metros 737 mil. de frente por cuarenta y dos metros 95 cent. de fondo ó sean 461 metros 15 cents. cuadrados, terreno muy regular, hay en él actualmente una casa de inquilinato con 10 habitaciones, una barberia y un tambo, produciendo en todo cincuenta pesos mensuales.

Si se desea edificar hay terreno para construir una magnífica finca de altos, con almacenes en los bajos para alquilar en el acto con buena renta, pues es el punto mas comercial de la ciudad.

Si se quiere dejar en el estado actual, ya produce un buen y seguro interés. En mérito á lo central de su ubicacion, siempre está alquilada, pues está próxima á la gran estacion del ferrocarril, al mercado de lanas, al centro de corredores y consignatarios y al radio mas fabril de la capital.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará como garantía 500 pesos al recibir el boleto. 3656-ot.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Octubre—El mobiliario perteneciente al señor ingeniero don Luis Topolanski, que adorna la casa calle Agraciada 443, por ausentarse dicho señor.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de todos los muebles que adornan la citada casa, como ser: Sala, escritorio, dormitorios, comedor, cristalería, porcelana, pajarera con canarios hamburgueses, plantas finas en tinas y macetas, una buena cocina económica, una sierra sin fin, una escopeta fina con caja de cuero, cartuchera y morral, varias tiras camineras de goma, muy buenas, una silla de montar, con freno, riendas, etc., etc.

En exhibicion: el sábado 26 de 12 á 5 de la tarde. 3655-ot.20

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz, papel estraza y almidon de mandioca, y conserva tomate.

EL MIERCOLES 23 del corriente mes, á la 1 en punto, en el Depósito General Santos, procederé á la venta con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente: 55 sacos arroz con avería.

En el Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1: 100 bales papel estraza.

Frente al kiosko de Capurro: 25 sacos almidon de Mandioca en perfecto estado y 1 partida conserva tomate, clase superior. 3651-oct.20

José M. Jorge

JUDICIAL

Para reparticion de herederos—De una magnífica propiedad de altos y bajos—En la mejor posicion de la ciudad nueva—Calle Dayman núms. 97 y 99, entre Mercedes y Uruguay—Base de venta $ 5411 37 cents.

EL VIERNES 25 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y de órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, procederé á la venta de la magnífica propiedad de altos y bajos calle de Dayman núms. 97 y 99 lindando con el palacio que fué de don Luis Podestá.

La casa se compone de tres cuerpos de edificio y produce una gran renta. Como posicion no puede pedirse nada mejor.

El área se compone de 10 m. 737 de frente por 21 m. 475 de fondo.

Los pisos de las piezas son de tabla y tiene toda clase de comodidades, algibe, aguas corrientes y caño maestro.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Se manda vender en los autos sucesorios de doña Francisca Bourdette de Rogé.

La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde todos los dias.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 263. 3640-ot 20

ASMA y CATARROS — Curados con los CIGARILLOS ó los POLVOS ESPIC — OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS — Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exíjase la firma: — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca—Del buen situado terreno esquina, con todas las mejoras que contiene, como ser tres piezas y caño maestro, vereda y adoquinado, situado en la calle Cerrito esquina á la de Isla de Lobos—Magnífica posicion por lo central y de gran porvenir.

EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 en punto, procederé á la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la siguiente propiedad: un solar de terreno de los que pertenecieron á la fortaleza de San José de esta ciudad, con los edificios que contiene, señalado en el plano respectivo con el número 6 compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Cerrito, 10 metros 73 centímetros en la línea de fondo al Norte, confinando con el solar 11, 23 metros 633 milímetros en el lado Este que por formar esquina son de frente á la calle Nueva, 27 metros 91 centímetros en el costado Oeste, linderos con el solar 5 formando una extension superficial de 299 metros, 57 decímetros, 96 centímetros y 86 milímetros. Se advierte que el mejor postor, en garantía de su oferta entregará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Andrés Villaverde contra la sucesion de don Antonio Lagomarsino, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 3635-ot.19

Francisco Piria

A PLAZO

500 solares en Montevideo, pagaderos de á ps. 1 mensual.—¡El porvenir!, ¡La fortuna!, ¡La felicidad! ¡Y el bienestar! ¡Asegurados!, de 500 personas.—El domingo 27 de Octubre, solemne inauguracion del Barrio Porvenir, á 20 minutos de la Plaza Independencia, yendo un tranvía, frente á la gran Avenida Goes, macadanizado el frente, á 6 cuadras del Boulevar de Circunvalacion.

Tierras altas, flor, espléndidas y localidad de inmenso valor y notable porvenir.

Recomendamos á las clases obreras, á los trabajadores y á los pobres que pueden economizar poco, un peso al mes y que aspiran á ser propietarios, á vivir en lo que es suyo; que poseen el sacrosanto, el bendito amor á la tierra que tanto eleva y dignifica al que la ame, les recomendamos tomen bien en cuenta esta circunstancia que de hacerse propietarios les ofrece la mas benéfica, la mas progresista, la que ha sido siempre la mejor y mas leal amiga del pueblo, propendiendo por todos los medios á su alcance á la felicidad, el bienestar, á formar la fortuna por medio del ahorro, que es el que regenera al hombre y lo hace grande, la empresa particular La Industrial que en 23 años de existencia ha hecho mas de sesenta y cinco mil propietarios.

Oportunamente publicaremos grandes detalles.

Por informes: Oficina calle Treinta y Tres número 216. 3450 v oct.13.

Francisco Piria

La inauguracion del Barrio Porvenir, situado en la carretera de Goes, tendrá lugar el DOMINGO 10 de Noviembre—500 solares pagaderos 1 $ por mes. Oportunamente grandes detalles.

Por datos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3664-ot 27

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55.—Base de venta pesos 5.500 00.—EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaria de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Cavelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada, sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en un terreno compuesto de siete metros 915 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros; habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cinco mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la propiedad relacionada el jueves 31 del corriente á las cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3617-ot 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de una biblioteca de cuatro mil volúmenes empastados y á la rústica, de los mejores autores antiguos y modernos, obras de verdadero mérito.—Un monetario compuesto de mil piezas de oro, plata y cobre, muebles, ropas de uso, etc.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de dichos bienes, dejados al fallecimiento del intestado don Manuel G. Fernandez.

EL DIA 30 de Octubre á las 8 de la noche.

Oportunamente indicaré el local donde se efectuará el remate, publicando á la vez el catálogo completo de las obras que contiene dicha biblioteca como tambien el detalle de muebles, ropas de uso, artículos de menage, etc., etc. 3595-ot.15

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De muebles—EL DIA LUNES 4 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde y en la calle Maldonado núm. 214, venderé todo el gran mobiliario de esta casa perteneciente á la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, compuesto de sala, antesala, escritorio, gran dormitorio conyugal, comedor y 3 dormitorios mas, todo sólidamente amueblado y con poquísimo uso; la venta será al mejor postor, sin tasacion, segun lo ordena el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre, á la 1 p. m. y por el martillero público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los bienes muebles de pertenencia de la sucesion de doña Antonia Risso de Prieu, los cuales se encuentran depositados en la casa calle de Maldonado núm. 214. La venta se efectuará en la propia casa y ha sido ordenada en los autos sucesorios referidos.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3614-oct.17

Alejandro Montautti

JUDICIAL

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1½ en punto, remataré la barraca situada en la calle Cerro Largo núm. 106, con 12 m. 885 mils. de frente á esta calle é igual á la calle Orillas del Plata 23, con piezas de material, galpon de zinc, etc.

La barraca está alquilada en 110 pesos mensuales.

EDICTO

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 1½ p. m., por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta bajo la base de las 2 terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 23.659,17 de un solar de terreno con todos sus edificios, galpones y demás mejoras que contenga, ubicado en la manzana núm. 137 bis de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por 85 metros 900 milímetros de fondo al Norte por donde confina con la calle Orillas del Plata, por el Oeste con la sucesion de don Miguel R. Correa y por el Este con la sucesion antes de don Nicolás Antonio Guerra y actualmente con Mailmann y Compañía. El mejor postor deberá oblar el 10 %, de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Francisco Gargallo incidente Juana Eugenia y Josefina Quartino sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 15 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3613-oct.16

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay

EL DOMINGO 27 de Octubre de 1895 á las 4 de la tarde, de una hermosa fraccion de terreno, dividida en tres lotes, frente al gran Camino de Suárez, distante solo una cuadra de la calle 2.ª Rivera y tres de la Avenida Agraciada. Está situada en la mayor altura de dicho camino lindando con propiedad de la familia Riestra por ambos costados, contigua al número 79, frente á la quinta que fué de don Filomeno de los Santos y al precioso chalet del señor J. P. Pouyanne, á los fondos linda con las quintas del señor Enrique Dieux y señor Castellanos.

AREA SUPERFICIAL 8.471 METROS CUADRADOS Ó SEAN 11.480 VARAS CUADRADAS

Area de cada lote:

El número 1 tiene 3.624 metros cuadrados.

El número 2 tiene 2.621 metros cuadrados.

El número 3 tiene 2.226 metros cuadrados.

Venta en tres lotes con opcion al comprador, con base de **0.60 centésimos el metro cuadrado!**

La importancia del camino de Suarez es evidente porque dan frente en toda su gran extension valiosas y conocidas quintas dándole carácter y atractivos singulares esta especial ventaja y si á esto se agrega su inmediacion á la calle Agraciada y la de tener á su frente el tramvía del Redocto cada 5 minutos y su buen empedrado, que es preferido por el inmenso tránsito de carruajes, bien se puede apreciar su verdadero valor y seguro porvenir. Es un paraje muy pintoresco y saludable y nos atrevemos á decir que nada mejor ni mas barato se les puede ofrecer á todas aquellas personas de buen gusto que buscan con avidez un terreno cercano á la ciudad para construir su casa-quinta de recreo.

Las ventas que allí se han efectuado han sido satisfactorias. No dudamos, pues, que quien vaya y eche una ojeada por esos terrenos los compra sin titubear, sabiendo que realiza una pichincha.

Tiene cerco de pared al frente y de alambre en sus costados y al fondo.

Fueron medidos y amojonados por el agrimensor señor Javier Alvarez.

Garantía de la compra 50 pesos por cada lote.

Para ver los títulos que son de primer órden, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle Zabala número 149.

Para ver el plano y mas datos, Arapey 99. 3624-ot.18

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Un valioso campo en Maldonado (Rincon de Piriz)—Base para la venta: $ 4.67 la hectárea.

EL MIERCOLES 30 de Octubre á las 2 p. m.—En las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 105, en Montevideo, como lo indica el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 3 p. m. y por el martillero público don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un campo sito en la sexta seccion del departamento de Maldonado (Rincon de Piriz), compuesto de un área de mil cuatrocientos sesenta y nueve hectáreas, mil doscientas once centiareas, comprendidas entre los límites siguientes: Al Norte con don Luciano Nuñez al Sud el Rio de la Plata, al Este con don Salvador Paya, don Servando Perez y la sucesion de don Adolfo Machado y al Oeste el arroyo Maldonado y la sucesion de don Honorio P. Fajardo. Tasado en la suma de diez mil doscientos ochenta y tres pesos, ochenta y cinco centésimos.

La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sotera Larrosa de Piriz, incidente con don Eduardo Albanell, sobre devolucion de una consignacion. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por mas informes, ver al rematador, Plaza Independencia 21. 3631 oct 19

Leoncio Milhas

Del sepulcro núm. 193 y gran monumento conocido por el Pescador, una de las obras de mas mérito artístico de nuestros cementerios; ejecutada el año 1885, por el reputado escultor G. Scanzi, de Génova y se halla construido en el ángulo N. O. de las dos avenidas principales del cementerio del Buceo; su costo en Italia fué de 30 000 francos.—Oportunidad que nunca se ha presentado de adquirir al mejor postor, una obra tan valiosa, la que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 7 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, Rincon 63, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un sepulcro en el cementerio del Buceo, señalado con el núm. 13.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por doña Benita Tavolara por sus menores hijos contra don Luis F. Tavolara, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 3662-oct.22

Juam M. Lawes

JUDICIAL

De una valiosa propiedad de tres cuerpos sita en la calle Arapey núm. 230, entre Canelones y Maldonado, se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio de tres cuerpos que contiene, ubicado en la manzana número 27 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de 110 mt. 68 dec. y 21 ct. cuadrados con 8 mt. 59 det. de frente al Oeste sobre la calle Arapey por donde tiene señalado el edificio su puerta con el número 230 por doce mts. 885 de fondo al Este por donde linda con don Pascual Gervasio, por el Norte con la sucesion Vazquez Terrada y por el Sud con don José Salvo. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan V. Chiarino contra don Francisco Brunengo, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3665-ct.22

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías—Venta excepcional por liquidacion de Sociedad—En la importante casa introductora de los señores Campodónico Prato y Cª, (sucesores de don Juan Granara)—En la calle Rincon núm. 18.

EL LUNES 28 del corriente y dias siguientes, á las 12 1½ en punto, se procederá á la venta del gran surtido de mercaderías recibidas por la mencionada casa y que lo constituyen artículos ingleses, franceses é italianos reputados en plaza de primer órden y propios para registreros, tenderos, roperos, sombrereros y merceros.

La importancia de este remate excusa todo comentario.

Venta por bultos y fracciones, despachado y en depósito. 3666-oct.22

Natalio Azcárate

Por comiso—De 500 kilos queso del país—En el depósito Herrera y Obes núm. 3, calle Rampla entre Zabala y Solis.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una del dia procederé á vender, de órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco Castro, el queso de la referencia en el depósito indicado. 3675-oct.22

AVISOS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.,** 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1896

La Comision Directiva de la Empresa, llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, por todo el año 1896 con arreglo al pliego de condiciones, que los interesados podrán consultar, para lo que se encontrará de manifiesto en la Secretaría del Teatro. Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta las 4 p. m. del dia cuatro de Noviembre entrante, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga, así como el de rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1895.

2ed. 3657-nv.4 *La Secretaría.*

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y cría carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000	ó sean	»	4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencion.

Montevideo, Enero 1.° de 1895.

C. J. Nuttall gerente interino.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino. 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE BUGEAUD — TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

ACEITE HOGG — Puro de Hígados Frescos de Bacalao. *El más activo, el más agradable y el más nutritivo*

EMULSION HOGG — Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS. Depósitos: BEISSO y SURRACO.—Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY.

CARNE y QUINA — El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el **alimento mejor** para los niños de corta edad. es el **alimento** más **completo**, y se prepara solo con agua. es el **alimento** más **seguro** para facilitar el destete. es el **solo alimento** que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de Tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer notar la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9,75 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca. (Misiones 84 c.)

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 20 de Junio de 1894

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS **Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris, Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Buenos Aires número 116. 332-perm 2edi.

BODEGA DE GIOT

(EN COLON)

VENTA DE VINO—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uva: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidiella, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento *al precio al contado* de $ 26 la bordalesa.

Se *garante* la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se vende cantidad menor de una bordalesa.

Comodidad por el trasporte á Montevideo.

Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.

Los pedidos telefónicos se harán por el número 2051 de la Cooperativa, ó dirijirse al agente Santo Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo. 333-prm.ed.mns.

55 AÑOS DE ÉXITO — 58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 46 medallas de oro, etc. — ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS — Único y Verdadero Alcohol de Menta



Remedio soberano contra Indigestiones, Disenteria, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.

Rechácense las Imitaciones — EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS

Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

Se alquilan piezas con ventana á la calle y cocina, en casa de familia Ituzaingó 228. 3659-ot

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS **PORTUGAL**

Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.—Trasbordo para Vigo y la Coruña á Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS **CORDOUAN**

Saldrá el de **Noviembre** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131
3.ª id.	» 28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE — COMANDANTE LAVARELL

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO — COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1895.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO — COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Diciembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1…

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á … pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **PROVENCE** — COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **AQUITAINE** — COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.